



Ciudad de México, 16 de octubre de 2025
Oficio No. 5220-1970-2025
Asunto: Notificación de Adjudicación.

C. OMAR ALBERTO HERNANDEZ MEZA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
FARMACOS HERCOR, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

De acuerdo con cotización proporcionada referente a la requisición **R13-0856** para la adquisición de **Imipenem y Cilastatina, solución inyectable, 500 mg/500 mg.**, me permito informar que se le adjudican las partidas de la siguiente manera para que sean abastecidos los medicamentos en tiempo, con forme a la solicitud del área usuaria.

Código	Descripción	Cantidad máxima	Precio unitario	Costo máximo total
13001630	IMIPENEM Y CILASTATINA, SOLUCIÓN INYECTABLE, CADA FRSCO AMPULA CONTIENE: IMIPENEM MONOHIDATADO, EQUIVALENTE A 500 MG. DE IMIPENEM Y 500 MG. DE CILASTATATINA, FRASCO AMPULA DE 20 ML.	150 FRASCOS AMPULA	\$125.00	\$18,750.00
			SUBTOTAL	\$18,750.00
			IVA	\$ 0.00
			TOTAL	\$18,750.00

El contrato será Cerrado con una vigencia del 16 de octubre al 10 de noviembre de 2025 y la fecha máxima de formalización es el próximo 31 de octubre, la cual se deberá llevar a cabo en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos y en caso de que se presente alguna eventualidad en el Módulo, esta formalización se hará de manera presencial en este Departamento. A partir de la firma, tendrán 10 días naturales para entregar la fianza o en su caso el oficio de eximisión de la garantía

Deberá especificar en la factura los siguientes datos:

Numero de requisición: R13-0856

Código del Hospital: anteriormente descritos

Lugar de Entrega: Almacén General de Lunes a Viernes

Periodo de entrega: del 17 al 23 de octubre.

Suficiencia: 5430/0677/2025

Lote y Fecha de Caducidad: Mínimo de 9 meses con carta canje, máximo de 12 a 18 meses.

Horario de entregas: de 08:00 am. A 14:00 pm

Lo anterior en virtud de que es indispensable tener este medicamento para la atención eficiente y oportuna de este instituto.

Agradezco de antemano las atenciones prestadas al presente, envío un cordial saludo.

Atentamente


LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS

C.i.p. Dr. Víctor Baltazar Olivares López- Director Médico.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración.
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.-Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Karen Julissa Cruz Morales.- Jefa del Departamento de Almacenes.
L.F. Erika Janet Islas Ortega.- Jefa de Servicios Farmacéuticos.
GVG/JIAC/lcpg*

